I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 001306 /2017

Cerrillos, 29 AGO 2017

V I S T O S:

El Ord. N°100/216/2017 del Alcalde; la Ley N°18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La ausencia de la Jefa del Departamento de Abastecimiento el día 18 de agosto de 2017 y la necesidad de darle continuidad al servicio.

D E C R E T O:

1. Desígnase a doña María Paz Bustamante Zúñiga como Jefa del Departamento de Abastecimiento (S), por el día 18 de agosto de 2017, ante la ausencia de la titular.

NOTIFÍQUESE, ANOTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE CACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Depto. Abastecimiento
Funcionaria
Departamento de Personal
Página Web.